

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

La suscrita Representante Leydi Esperanza Sanchez Trujillo identificada con CC 52.743.945 de la ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL SEMBRAR Y CRECER ONG NIT: 901.685.915, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICA

1. Que la ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL SEMBRAR Y CRECER ONG NIT: 901.685.915 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL SEMBRAR Y CRECER ONG NIT: 901.685.915 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL SEMBRAR Y CRECER ONG NIT: 901.685.915.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá los 22 días del mes de Junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



REPRESENTANTE LEGAL

Leydi Esperanza Sanchez Trujillo

C.C. 52.743.945



REVISOR FISCAL

Diana Carolina Linares S

CC 1.023.934.101

TP 200.394-T